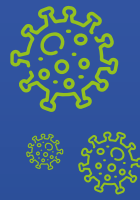




COMBATE A COVID-19

- En apoyo a la salud de los ciudadanos, se aprobó la creación del Fondo Económico para la Prevención, Combate y Control del COVID-19 para que el Estado y Municipios atiendan las necesidades por la contingencia sanitaria.



SALUD

- Aprobamos reformas a la Ley Estatal de Salud para que la autoridad sanitaria declare el uso obligatorio del cubreboca en casos de pandemia.

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

- Aprobamos recursos para tres nuevos hospitales:

- *Hospital Tierra y Libertad*
- *Hospital General de Sabinas*
- *Hospital General de Juárez*



Los cuales atienden a personas con COVID-19 y que al concluir la pandemia estarán al servicio de la comunidad en general.

REAPERTURA ECONÓMICA

- Se exentó del Impuesto Sobre Nómina a las Micro y Pequeñas Empresas, así como a hoteles y restaurantes.
- Impulsamos la reapertura de giros comerciales, entre ellos el de salones de fiestas infantiles y restaurantes; logrando la activación de miles de empleos perdidos.



EDUCACIÓN

- Aprobamos recursos extraordinarios por la cantidad de 150 millones de pesos para la rehabilitación de los planteles educativos.
- Aprobamos la nueva Ley de Educación para el Estado.



BIENESTAR ANIMAL

- A través de una reforma a la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado, reconocimos a los animales como seres que sienten con derecho al respeto, atención, cuidado y protección.
- Reformamos el Código Penal del Estado para sancionar cualquier maltrato contra los animales con penas que van de 4 a 22 años de prisión.



PROTECCIÓN CIVIL

- Aprobamos la nueva Ley de Protección Civil del Estado, la cual garantizará recursos para la operación y permanencia de los servicios de emergencia como lo son bomberos y ambulancias.



PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- Con la modificación a diversos artículos de la Ley de Seguridad Pública, la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley del Registro Civil para el Estado, garantizaremos los derechos y la educación de los menores de edad que viven con sus madres en los Centros de Readaptación Social.



GESTIONES EN DISTRITO

- Gestioné apoyos educativos para jóvenes, evitando la deserción escolar.
- Gestioné la entrega de paquetes de protección sanitaria para personal de hospitales, centros de salud, PyMES y ciudadanos del distrito.
- Gestioné ante diversas Instituciones Municipales y Estatales, la solución de problemáticas que se presentaron en nuestro distrito.



INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

- Para contribuir en el abastecimiento de agua potable en Nuevo León, se aprobó el financiamiento de 1,250 millones de pesos para la construcción de la Presa Libertad.



Vecina, Vecino:

Durante estos tres años nos enfrentamos a grandes retos, sin embargo, unidos hemos logrado sortear los obstáculos desde el Congreso Local y estando presentes en nuestras colonias; trabajando arduamente para concluir los proyectos sociales y legislativos que al día de hoy atienden las necesidades de los ciudadanos de nuestro distrito y Municipio.

Con resultados he cristalizado las metas que me propuse desde el inicio de la presente legislatura, por lo que agradezco enormemente que me hayas brindado tu confianza, respaldo y calidez.

Mis compromisos seguirán siendo las causas que impulsen la transformación y desarrollo de nuestra sociedad a través de la justicia social, la transparencia, el respeto, la paz y el bienestar familiar.

¡Muchas gracias, sigue contando conmigo!

No olvidemos que el deber es permanente, no lucha de un día; sino brega de eternidad.

Manuel Gómez Morín.